

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 22 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Málaga, del Anexo de las Bases, regulador de la Convocatoria efectuada para cubrir una plaza de Profesor Superior de la Banda de Música, Saxofón.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ANUNCIO DE BASES

ANEXO 2

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR SUPERIOR DE LA BANDA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD SAXOFÓN

1. Objeto.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 1 plaza de funcionario de carrera, Profesor Superior de la Banda de Música, de la especialidad instrumental de Saxofón, incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Cometidos Especiales, perteneciente al Subgrupo A1, en régimen funcional y turno libre, contenida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2009.

2. Requisitos específicos.

- Título Superior de Música en la especialidad de Saxofón, expedido por el Conservatorio Oficial de Música.

3. Procedimiento de selección: Oposición.

El proceso selectivo se ajustará a lo determinado en las Normas Generales de las convocatorias, con las siguientes particularidades:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en un ejercicio tipo test de 120 preguntas sobre la totalidad del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 120 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos. Los criterios de corrección serán fijados por el Tribunal conforme a lo establecido en las Bases Generales que regulan la OEP del año 2009.

b) Segundo ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito dos temas del temario de Materias Específicas, determinados por el Tribunal entre cuatro extraídos al azar. El tiempo de duración de este ejercicio será fijado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

c) Tercer ejercicio: De carácter práctico, igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la interpretación de las obras que se señalan a continuación, determinando el Tribunal el tiempo de que dispondrán los opositores para preparar la interpretación. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

- Primero. Obra Obligada: Concierto de Pierre Max Dubois.

Esta prueba se realizará con acompañamiento de piano, siendo las intervenciones de los pianistas por cuenta de los aspirantes, que deberán procurárselos.

- Segundo. Interpretación de una obra escogida por el Tribunal de entre tres presentadas por el opositor, pertenecientes a distintas épocas y estilos.

Para esta prueba será optativo el acompañamiento de piano, rigiendo la misma norma que en el ejercicio anterior.

- Tercero. Interpretación de cuatro fragmentos o pasajes escogidos por el Tribunal de entre las siguientes composiciones:

- La Gazza Ladra (Obertura) de G. Rossini, con Saxo Alto.
- Scheherazade (Suite) de N. Rimsky-Korsakow, con Saxo Barítono.
- Guillermo Tell (Obertura) de G. Rossini, con Saxo Alto.
- Bolero de Ravel, con Saxo Tenor.

4. Temario.

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La Corona. El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. La Junta de Andalucía: organización y competencias. El Parlamento: competencias y funciones. El Consejo de Gobierno: composición y funciones.
5. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes. El Reglamento: sus clases. El Derecho Comunitario.
6. Principios de actuación de las Administraciones Públicas.
7. Régimen local español. Principios constituciones y regulación jurídica.
8. Organización y competencias municipales. El Ayuntamiento de Málaga. Reglamento Orgánico de Pleno.
9. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales, Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
10. El acto administrativo. Concepto. Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo.
11. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. El interesado y su representación. Comunicaciones y notificaciones.
12. Las fases del procedimiento administrativo en general. El silencio administrativo. Referencia a las especialidades en el ámbito local.
13. Las Administraciones Públicas y la gestión cultural: competencias y legislación.. La gestión de los recursos culturales municipales. Especial referencia a las actividades musicales.
14. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral y su régimen actual.
15. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de seguridad social del personal al servicio de las Entidades Locales.
16. La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Las formas de acción administrativa.
17. El presupuesto de las Entidades Locales. Su control y fiscalización.
18. Políticas sociales: Igualdad de Género. Normativa vigente.

MATERIAS ESPECÍFICAS

19. Tonalidad. Definición. Características fundamentales. Establecimiento.
20. Atonalidad. Definición.
21. Modalidad. Definición. Modos más usuales. Diferencia modalidad-tonalidad.
22. Bitonalidad. Definición. Obras características. Encuadramiento en la época.
23. Transporte. Sus reglas. Normas y tipos.
24. Síncopa y contratiempo. Definiciones. Diferencias entre sí. Clases de síncopas.
25. La subdivisión. Definición. Sus tipos. Su empleo.
26. Calderón. Definición. Sus clases.
27. Trino. Concepto general. Formas de interpretación.
28. Expresiones e indicaciones. Las más usuales del italiano, alemán e inglés.
29. Metrónomo. Orígenes y evolución. Equivalencia numérica con las expresiones italianas más usuales.
30. Instrumentos transpositores. Definición. Clasificación. Afinación.
31. Cesura. Definición.
32. Nomenclatura de las notas. Correspondencias en inglés y alemán.
33. Serie armónica. Fenómeno físico-armónico. Sonidos que la forman.
34. Escalas. Formación de escalas: Mayores, menores, mixtas, pentáfonas, exátonas.
35. Notas de adorno. Merno. Melódicas-Armónicas. Definición y clasificación.
36. Intensidad sonora. Concepto y aplicación.
37. Equilibrio sonoro. Concepto y aplicación.
38. Volumen. Concepto y aplicación.
39. Modos griegos. Definición, clasificación y formación.
40. Modos eclesiásticos. Definición, clasificación y formación.
41. Instrumentos de viento madera. Definición. Clasificación. Tono de afinación. Particularidades.

42. Instrumentos de viento metal. Definición. Clasificación. Tono de afinación. Particularidades.
43. Instrumentos de percusión. Definición. Clasificación. Tono de afinación. Particularidades.
44. Dinámica. Definición. Signos y expresiones que la representa.
45. Agógica. Definición. Signos y expresiones que la representa.
46. Equivalencias. Definición. Normas de realización.
47. Compás. Concepto general. Clasificación y particularidades.
48. Cadencias. Definición y formación.
49. Armonía. Definición general. Origen, función.
50. Acordes. Definición. Clasificación.
51. El barroco en la música. Características. Autores más representativos.
52. El clasicismo en la música. Características. Autores más representativos.
53. El Romanticismo en la música. Características. Autores más representativos.
54. El post romanticismo en la música. Características. Autores más representativos.
55. El expresionismo en la música. Características. Autores más representativos.
56. El impresionismo en la música. Características. Autores más representativos.
57. El nacionalismo en la música. Características. Autores más representativos.
58. Las formas musicales. Definición. Clasificación.
59. Elementos que integran la forma musical. Clasificación y definición.
60. La sonata clásica. Estructura.
61. La suite. Origen y evolución.
62. La Obertura. Definición. Estructura.
63. La homofonía. Definición.
64. La polifonía. Definición.
65. La música del siglo XX. Principales tendencias.
66. La música en España. La Edad Media.
67. La música en España. El Siglo XVII.
68. La música en España. El Siglo XVIII.
69. La música en España. El Siglo XIX.
70. La música en España. El Siglo XX. Falla, Turina, Albéniz, Granados.
71. La música en España. La Zarzuela. Breve reseña histórica.
72. La música en España. La Zarzuela. Compositores representativos.
73. La música en Málaga. Breve historia. Principales compositores.
74. La banda de música. Definición. Historia. Estructura.
75. La banda de música. Organización. Programación. Repertorio.
76. Adolfo Sax: Perfil biográfico como constructor de instrumentos e inventor del saxofón.
77. El saxofón moderno: Descripción de sus características constructivas. Mantenimiento y conservación.
78. Características específicas del saxofón como tubo sonoro. Armónicos convencionales y no convencionales. Instrumentos de la familia del saxofón: características constructivas y de sonoridad.
79. El sonido del saxofón. Dinámicas, afinación y vibrato: interrelación. Ejercicios para el aprendizaje progresivo de los distintos registros. Formas convencionales y no convencionales de producir sonido.
80. Descripción y funcionamiento del aparato respiratorio. Formación de la columna de aire y su control en la técnica general del saxofón.
81. Formación de la embocadura. Emisión del sonido: utilización de los músculos faciales, la lengua, los labios, etc. Colocación del cuerpo y del instrumento en posición sentada y erguida. Respiración.
82. La técnica del saxofón: Evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos. La técnica moderna del saxofón: estudio comparativo de las diferentes escuelas.
83. Diferentes tipos de ataque. La articulación. Utilización de la lengua. Resolución de dificultades que pueden presentar problemas específicos (escalas, arpeggios, combinaciones de articulaciones, etc.).
84. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para saxofón del Post Romanticismo y el Impresionismo (obras para saxofón solista, música de cámara y orquestal).
85. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para saxofón de la primera mitad del siglo XX.
86. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio contemporáneo para saxofón. Nuevos recursos formales y de notación.
87. La música de cámara para saxofón. Evolución de su papel en las distintas formaciones camerísticas con saxofón. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara con saxofón.
88. El saxofón en la orquesta y en la banda de música. Evolución de su papel en las distintas formaciones a lo largo de la historia. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara y conjuntos de viento.

89. El saxofón en el jazz. Características del repertorio y su interpretación.

90. El saxofón en el rock y otros tipos de música popular. Características del repertorio y su interpretación.

Málaga, 22 de abril de 2013.- El Director General de Personal, Organización y Personal, Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza, por delegación de la Junta de Gobierno Local mediante Acuerdo de fecha 15 de febrero de 2013.